



ACTA SESION ORDINARIA N° 10  
CONCEJO MUNICIPAL  
LUNES 1 DE ABRIL DE 2019

En Curacaví, a 1 de abril de 2019, siendo las 16:15 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal la que es presidida por el Alcalde don Juan Pablo Barros Basso, actuando como Secretario Municipal(s) y Ministro de Fe del Concejo doña Violeta Alarcón Núñez. Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Sandra Ponce Baeza, Marcela Sepúlveda Zamora, Lidia Araos Henríquez, Marco Antonio Guzmán Márquez y Gerardo Romero Cerón.

**La concejala María Arco Herrera, no asiste.**

**TABLA:**

- Pendiente            acta de la sesión ordinaria de fecha 04 de febrero de 2019.
- Pendiente            acta de la sesión ordinaria de fecha 11 de febrero de 2019.
- Pendiente            acta de la sesión ordinaria de fecha 13 de febrero de 2019.
- Pendiente            acta de la sesión extraordinaria de fecha 25 de febrero de 2019.
- Pendiente            acta de la sesión ordinaria de fecha 04 de Marzo de 2019.
- Pendiente            acta de la sesión ordinaria de fecha 11 de Marzo de 2019
- Pendiente            acta de la sesión ordinaria de fecha 18 de Marzo de 2019
- Cuenta pública
- Cuenta del señor Alcalde.
- Correspondencia.
- Puntos varios.

**CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:**

1.- Partió el día viernes el juicio del Loteo irregular y esperamos tener buenas noticias en el juicio, y es una buena forma de atajar el loteo ilegal, actualmente está más controlado que antes que nosotros interviniéramos.

CONCEJAL GUZMÁN: Esto es en Lo Águila.

SEÑOR ALCALDE: Si, lo anterior era el de camino El Toro y que se hizo un juicio abreviado y ese juicio ya se termino hace tiempo, ellos quedaron con firma mensual, y el de Lo Águila no quisieron ir a juicio abreviado y se fueron a juicio oral.

CONCEJAL ROMERO: La CGE también está aportando en estos casos, hace años atrás vimos la problemática de estos loteo y de la gente que está ampliando para arrendar, donde un medidor tiene asociado un rol, pero la problemática que alimenta a dos o más casas o a muchas piezas que se han hecho, y el peligro de incendio es inmenso, entonces ellos están haciendo su propia fiscalización.

SEÑOR ALCALDE: Lo que pasa que la CGE ellos por norma sectorial no pueden instalar más de un empalme por propiedad, salvo que allá un titulo más rut, ahora eso no quita que la CGE pueda entregar un empalme del tamaño que uno quiera, nosotros en Julio Silva nos encontramos con un caso que la gente nos informo que la

CGE les había instalado la luz, nosotros fuimos hablar con la CGE y nos informaron que había un solo empalme, pero la CGE aparte de ser una distribuidora de electricidad también ellos hacen proyectos eléctricos, entonces su área de proyectos hizo esa postación, pero lo conversamos con ellos y pararon de inmediato el proyecto, ellos no han sido problema.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

### **CORRESPONDENCIA:**

- Memorándum N° 138, de fecha 29 Marzo 2019, del señor Carlos Vásquez Álvarez, Secretario Comunal de Planificación, que remite para su aprobación, Modificación Presupuestaria N°4.

SEÑOR ALCALDE: Esto es solamente para poder ingresar las platas de un PMU que nos asignaron de la SUBDERE y necesitamos incorporarlo en el presupuesto.

SE APRUEBA

LOS CONCEJALES POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES APRUEBAN

**ACUERDO 52-04-2019**

**EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTE, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 04, SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 138 DE FECHA 1 DE ABRIL DE 2019 DEL DIRECTOR DE SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.**

- Memorándum N° 83, de fecha 29 Marzo 2019, del señor Juan Palacios Meneses, Director de Obras Municipales, que remite solicitud de Don Omar Luis Álvarez Valladares, sobre aprobación de derechos de cancelación del pago correspondiente de subdivisión.

SEÑOR ALCALDE: Es cómo lo mismo que hemos hechos otras veces, donde el cede el tramo que le corresponde para área verde y la circunvalación a cambio de que nosotros asumamos el valor de los derechos de subdivisión que son alrededor de 3 millones de pesos.

CONCEJALA ARAOS: Yo lo apruebo porque él está cediendo para la circunvalación.

SEÑOR ALCALDE: Así es como hemos ido construyendo la circunvalación, creo que ya llevamos como el 60% de la circunvalación construida y todo por subdivisiones.

SE APRUEBA

LOS CONCEJALES POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES APRUEBAN.

**ACUERDO 53-04-2019**

**EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTE, ACUERDAN APROBAR QUE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVÍ, REALICE LA CANCELACIÓN DE LOS DERECHOS CORRESPONDIENTE A LA SUBDIVISIÓN LOS QUE ASCIENDEN EN ESTOS MOMENTOS AL 2% DEL AVALÚO FISCAL QUE SERÍAN \$3.070.900, DE LA PROPIEDAD DEL SEÑOR OMAR LUIS ÁLVAREZ VALLADARES, EL QUE MANIFIESTA SU INTENCIÓN DE CEDER LA FRANJA DE ÁREA VERDE Y CALLE EN AVENIDA CIRCUNVALACIÓN QUE FIGURA AFECTA A EXPROPIACIÓN EN EL PLANO REGULADOR COMUNAL, SIN COSTO PARA ELLOS, ESTO EN COMPENSACIÓN POR CEDER LOS DERECHOS DEL PREDIO UBICADO EN AVENIDA AMBROSIO O'HIGGINS N° 254, EL CUAL LLEGA HASTA LA RUTA 68, QUE SEGÚN EL PLANO REGULADOR CORTAN SU PROPIEDAD, SOLICITADO MEDIANTE MEMORANDUM N° 83 DE FECHA 29 DE MARZO DE 2019 DEL SEÑOR DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.**

- Memorandum N° 116, de fecha 1 Abril 2019, de la señora Susana Araya Romero, Directora de Administración y Finanzas (S), que remite listado de patentes de alcohol limitadas, que fueron fijadas por la Ley de Alcoholes 19.925, y resoluciones exentas de la Intendencia Región Metropolitana.

SEÑOR ALCALDE: Lo que pasa que la Ley de alcoholes establece que hay patentes limitadas e ilimitadas, las patentes limitadas están asociadas al número de habitantes, nosotros siempre hemos trabajado con la proyección del INE por lo de la población, y por lo tanto, nos aumentaron el número de patentes según la cantidad de habitantes que nos correspondía, entonces esto funciona así; la administración propone y el concejo aprueba, luego se manda a la intendencia y es ella la que decide, nosotros siempre hemos mandado con el mismo número de patentes, por el número de habitantes debemos tener 50 patentes.

CONCEJAL GUZMAN: Pero nosotros estamos bien con la cantidad que tenemos o estamos excedido en la cantidad, porque lo que leí hace poco casi todas las municipalidades están excedidas en cuanto a patentes de alcohol y están tratando de quitarlas.

SEÑOR ALCALDE: Resulta que están excedidas respecto del número de patentes autorizadas, no respecto del total, en el caso de Curacaví estamos pasadas en 2, pero 2 de acuerdo a lo que se nos autorizo en su momento, pero hoy día nosotros podríamos tener 10 patentes más por la cantidad de habitantes.

CONCEJALA PONCE: Con los permisos que tenemos de la intendencia, tenemos 2 excedidas, pero a la larga nos faltarían 8 para cubrir.

SEÑOR ALCALDE: Claro, pero la idea es que le demos una vuelta al tema, que puede ser hoy día o en el próximo concejo pero la idea es que lo evalúen de mandar una propuesta de aumentar el número de patentes al tope que nos establece la ley.

CONCEJALA PONCE: Nos podríamos acoger que somos una zona turística y que en este minuto se le está limitando poder vender el producto con el cual se conoce Curacaví que es la chicha.

SEÑOR ALCALDE: Nosotros tenemos 11 depósitos de licores, 14 minimercados, 13 expendio de cerveza y 2 bar.

CONCEJALA PONCE: Subiríamos parejo o subiríamos por expendio.

SEÑOR ALCALDE: Deposito de licores la última vez en el 2016, cuando se nos consulto se propusieron 13, minimercados y expendios de cerveza 17 y bar 3, no sé si es tan favorable aumentar el número de bar.

CONCEJAL GUZMÁN: Nosotros al autorizar esto yo fui la otra vez a la oficina de patentes y hay un alto de solicitudes, como se haría la entrega democráticamente y abiertamente a la comunidad.

SEÑOR ALCALDE: Entiendo que por lo menos las que se quitan van a remate, desconozco en este caso como se va hacer lo podemos chequear.

CONCEJAL ROMERO: Respecto a lo mismo que dice el colega, habría que tomar en cuenta que somos una comuna turística y si le vamos a entregar una patente a alguien que no tiene accesibilidad con respecto a otras que tienen accesibilidad, estoy leyendo y veo que dice que a la comuna le corresponderían 54 patentes entonces serían 14 patentes más que podríamos aumentar.

SEÑOR ALCALDE: El tema es si vamos a pedir que se aumente el número de patentes de alcoholes o no, y hay que aprobar cuantas y como se distribuyen.

PEDIMOS 54

CONCEJALES ESTAN TODOS DE ACUERDO QUE SE PIDAN 54.

SEÑOR ALCALDE: Y como se distribuyen

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

LOS CONCEJALES ESTAN DE ACUERDO QUE FINANZAS LES SUGIERA COMO DISTRIBUIRLAS, PARA LA PROXIMA SESIÓN.

## **PUNTOS VARIOS:**

### **INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL ARCO ANTONIO GUZMÁN MARQUEZ**

1.- Con respeto de la audiencia y de mis colegas, hoy día me encontré con el señor Juan Carlos Avilés y nos dio una cátedra muy importante sobre el río, y el no alcanzo a pedir audiencia pública para hoy pero yo creo que sería interesante escuchar el planteamiento yo le cedería mi tiempo.

SEÑOR AVILÉS: Yo venía haber si el concejo tenía alguna información adicional sobre el proyecto del lavadero de oro, que a mí me pareció sospecho cuando hicieron los puentes y ahora me parece más sospechoso todavía porque están colocando esas torres de alta tensión en colliguay que evidentemente viene un proyecto minero de proporciones.

SEÑOR ALCALDE: Los puentes totalmente de acuerdo, y la cantidad de agua que pasa, no los justifica, y con respecto a las torres de alta tensión ese es un proyecto que pasa por la campana, que es la línea cardones polpaico, que es una línea que abastece hoy día la red eléctrica, hoy día tiene un problema que no es de generación si no de transmisión, resulta que todas las líneas que traen electricidad a Santiago están copadas, esa línea cardones polpaico la llevan construyendo hace como 8 años.

Respecto al lavadero de oro, la última vez que tuve noticias de esta gente fue acá en el concejo, luego hable con el Gobernador le conté que habíamos tomado un acuerdo un poco lo mismo que ya habíamos conversado antes, el me conto que lo fueron a ver nuevamente y él les dijo que no iba autorizar y dentro de eso esta gente les dijo que lo iban a demandar, por lo tanto hoy no hay proyecto.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

### **INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA SEÑORA LIDIA ARAOS HENRIQUEZ**

1.- Hoy día me llamo el presidente de los concejales de Chile, que es don Patricio Huerta, él nos invita a todos los concejales a una reunión que va hacer por distritos, y nosotros pertenecemos al distrito 14, y esta reunión es el lunes a las 12:00 hrs., en Talagante, es importante que los concejales estemos presentes, va a exponer un Abogado sobre la labor de los Concejales, vamos a ver la dieta, dejo la invitación hecha para el lunes.

2.- Lo otro me preocupa mucho la situación de los robos en el comercio, y ustedes tienen mañana una reunión de seguridad, y si puede solicitarle a Carabineros mayor resguardo.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

### **INTERVENCION DE LA CONCEJALA SEÑORA SANDRA PONCE BAEZA:**

1.- Hay nuevamente varios focos de micro basurales, la Circunvalación en la villa España cerca del galpón en las plazas que las tenían hermosas, Miraflores los pasos bajo nivel siempre están llenos de basuras y ese no debería ser un tema de la Municipalidad, sino más bien un tema social y cultural que la gente sepa que no tiene que botar basura.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

### **INTERVENCIÓN DE LA CONCEJAL MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA**

1.- Unos temas de tránsito en el sector donde uno sube por Manuel Larraín con Javiera Carrera, cuando se viene hacia el pueblo, no hay ninguna señalética donde no se puede estacionar ni siquiera una línea amarilla el signo pare esta encima, y es súper peligroso, generalmente cuando uno baja en colectivo o en vehículo, como hay vehículo estacionado el que viene subiendo por Manuel Larraín y yo vengo bajando se topan, es muy peligrosa esa esquina varios colectiveros me lo han planteado, sería necesario en esa esquina de Manuel Larraín con Javiera Carrera tal vez una línea amarilla que no permitan estacionar tan encima de la esquina.

SEÑOR ALCALDE: Por ley indistinto que este pintado o no uno en la esquina no se puede estacionar.

CONCEJALA SEPULVEDA: Pero uno puede reforzar de manera educativa, porque en la práctica ellos están estacionado hasta ahí, ahora en las esquinas donde han puesto línea amarillas se ha visto un cambio.

2.- Lo otro el signo Pare que está pasando desde las monjitas de arriba, con P Moraga con 5 Norte, hay unos árboles muy frondosos que tapan el signo Pare en esa esquina ha habido varios choques porque no respetan el signo pare.

3.- Lo otro vi una publicación en la página del Municipio de la empresa de los plásticos que ya no estaba el contrato con ellos, y me han preguntado varios vecinos, y ahora es un riesgo con la costumbre que se había hecho, ¿hay una empresa nueva que estén pensando?.

SEÑOR ALCALDE: Ya estamos con algunas empresas en conversaciones.

4.- Yo traía el tema de la Circunvalación con respecto a los títulos que eran 6 meses de estudios, cuánto tiempo usted estima, en su momento se le consultó al abogado Lefimil y dijo de 2 a 3 meses vamos en 6, la verdad sería súper importante porque la Circunvalación es un tema muy importante como pueblo.

SEÑOR ALCALDE: Eran varias cosas y se le dio prioridad a un catastro de bienes municipales que había que tener, en segundo lugar se está trabajando con un sector de la avenida.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

### **INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL GERARDO ROMERO CERÓN**

1.- Producto de lo que ha manifestado con respecto a hacer una remodelación en la plaza, yo quería proponerle algo que a la vez me propusieron a mí un grupo de adultos mayores, ellos se reúnen habitualmente en la plaza y solicitan que cuando se remodele se pueda hacer un punto de encuentro de los adultos mayores, a que se refieren poder tener unas mesitas para poder jugar ajedrez, jugar naípe, ellos se reúnen todos los días.

SEÑOR ALCALDE: Estamos haciendo un plan maestro, porque a parte de una remodelación queremos hacer una redistribución de los espacios y habría un espacio pero en otro lado.

2.- Lo otro es buscar el mayor impacto en a nuestra juventud en especial a las niñas, hay algunas mamás que me lo han solicitado porque ellas practican el patinaje.

SEÑOR ALCALDE: Si lo tenemos contemplado, asfaltar todo el hoyo de la plaza, pero como dije anteriormente por sectores.

3.- Un cambio definitivo para los artesanos que se ve tan precario delante de la avenida.

4.- Quede con la idea de esos pisos de gomas que nos mostro en este caso en el colegio San José Obrero, y eso se puede replicar para otros colegios también, porque eso es reciclado de neumáticos y eso se podría extender a otras áreas de la comuna.

SEÑOR ALCALDE: Si, lo estamos viendo, una de las partes que estamos viendo es cambiar los juegos de la plaza y cambiar la superficie.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 18:05 horas.

  
VIOLETA ALARCÓN NÚÑEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE  
CONCEJO MUNICIPAL

VAN/vvb.

